



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.27 No. 0284-2022
Quito, 29 de septiembre de 2022

Asunto: Alcance Resolución **RHCU. SO.27 No. 0261-2022**
Directorio Empresa Pública UCE-PROYECTOS E.P

Ingeniero
Fred Yáñez Ulloa
GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS "UCE-
PROYECTOS EP"
Presente. -

Señor Gerente:

Como alcance a la Resolución **RHCU. SO.27 No. 0261-2022**, tomada en la sesión ordinaria de -6- de septiembre de 2022 y una vez que el Honorable Consejo Universitario, aprobó el acta de la antes mencionada sesión, el número 2 de la resolución queda detallada de la siguiente manera:

2. **Ratificar que los señores: Ing. Humberto González, Dr. Kléber Vallejo, Eco. Nancy Medina e Ing. Flor María Escobar, continúen en funciones hasta el 23 de diciembre de 2022, como miembros del Directorio de la Empresa Pública de Bienes y Servicios "UCE-PROYECTOS EP".**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y